



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Definitiva Prof. VALLEJO Sergio Guillermo

VISTO

La Renuncia definitiva presentada por el Sr. Sergio Guillermo VALLEJO (legajo N° 24631), de la II° Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital San Roque, a fin de acogerse a la jubilación, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Sergio Guillermo VALLEJO (Leg. N.º 24631) revista un cargo Docente de Profesor Asistente (DSE) por concurso;

- Que, ha presentado Renuncia Condicionada siendo aceptada por RD-2022-3481-E-UNC-DEC#FCM;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva al Sr. Sergio Guillermo VALLEJO (Legajo N° 24631) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por concurso, de la II° Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital San Roque, a partir del 18/01/2023 a efectos de acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Sergio Guillermo VALLEJO (Legajo N° 24631) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

dt./

